

Armonía social dará la paz a El Salvador

Que se someta a discusión exhaustiva el proyecto de reformas al Código de Trabajo, para buscar entendimiento entre quienes legislan, entre quienes generan el desarrollo industrial, económico y social y los trabajadores, sugieren como paso positivo para alcanzar la pacificación del país.

Personas vinculadas con esferas gubernamentales, opinan que por encima de todos los intereses personales, partidistas o de egoísmo, de sobreponerse lo que la actual situación exige a favor de la tranquilidad del país.

Damos a conocer, a continuación, comentarios relacionados con la armonía social, el ordenamiento jurídico,

co, el diálogo, la economía y la discusión de leyes.

Si se quiere pacificar a la nación y buscar nuevos derroteros al progreso moral, material y espiritual de El Salvador, se debe consolidar la armonía social, es decir, entre los diversos sectores configurantes de nuestra estructura socio-económica, expresaron personas interesadas en el desarrollo y superación del país.

Y una de las formas más efectivas y positivas para consolidar esa armonía, explicaron, tiene su base en las leyes. Para el caso, señalaron, tenemos el proyecto de reformas al Código de Trabajo, que debe ser objeto de discusión exhaustiva, antes de que la Junta de Gobierno

Pasa a la página 19



Foto de LA PRENSA, por Aldana

DOS BOMBAS E INCENDIO. El sábado por la mañana, fueron detonadas dos bombas en la Universidad de El Salvador, provocando un incendio en locales de la Facultad de Economía, las pérdidas son cuantiosas. Autoridades universitarias han iniciado investigaciones en relación con este hecho que causó alarma entre la población estudiantil.

FENAPES respalda a las empresas damnificadas

La Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES), ha iniciado las gestiones pertinentes para ayudar a los pequeños y medianos empresarios que han perdido o sufrido fuertes pérdidas en sus establecimientos comerciales o industriales a causa de la violencia.

Han sido numerosos los establecimientos afectados por incendios, robos,

asaltos, pillaje, bombas, etc., durante las últimas semanas, por lo que el presidente de FENAPES, señor Luis Mendoza tomó la iniciativa de ayudar a los propietarios de los negocios o industrias afectados, para que a base de créditos se recuperen y no abandonen sus líneas.

El pasado fin de semana, FENAPES invitó a los

Pasa a la página 22

Cámara confía en un arreglo con Costa Rica

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador considera que el problema de las exportaciones de Costa Rica a nuestro país será resuelto y que no se llegará al extremo de cerrar en represalia la frontera costarricense a los productos salvadoreños, como se ha especulado en informaciones de la prensa tica.

El criterio sustentado por la Cámara, según lo expresaron funcionarios

de esa entidad a medios informativos se basa en lo siguiente:

1°.—No constituye una actitud generalizada por parte de importadores salvadoreños, la falta de cumplimiento de sus obligaciones financieras con industriales exportadores de Costa Rica. Se trata de casos particulares que no justifican la adopción del cierre de fronteras por el Gobierno costarricense

Pasa a la página 22

Vigilante asesinado por subversivos en S. Ana

El vigilante nocturno Rubén Alonso Martínez González de 24 años murió abatido a tiros por elementos que se identificaron como miembros del ERP en la ciudad de Santa Ana.

Martínez González se hallaba en el cumplimiento de sus funciones en la empresa Diana, cantón Comecayo, precisamente en la colonia Méndez, ciudad de Santa Ana, cuando vio que se aproximaba un grupo como de 8 hombres fuertemente armados.

El vigilante Martínez González se corrió y se refugió en casa de la señora

María Teresa Reyes Bach, pero los 8 hombres le persiguieron y cuando ya le tenían cerca, le dijeron: "Venimos a matarte".

El sereno pidió clemencia, se arrodilló a los 8 sujetos pero uno de ellos dio la orden de disparar, y se oyeron las detonaciones casi súbitamente. Acto seguido, los autores del crimen se retiraron.

El reconocimiento del cadáver lo efectuó el juez Segundo de Paz, de Santa Ana, Dr. Samuel Godoy Lara, quien detalló 19 lesiones de bala en el cadáver.

Presidente AGEPYM regresa de reunión

De provechoso catálogo su viaje al Congreso Interamericano de Empleados Públicos, celebrado recientemente en Caracas, Venezuela, el Presidente de AGEPYM, Dr. Miguel Angel Mejía Alemán.

A su regreso al país el Dr. Mejía Alemán, declaró que durante el mismo Congreso expuso una serie de ponencias y problemas que afrontan los empleados públicos y municipales de nuestro país, con el fin de escuchar soluciones y po-

Pasa a la página 22



Foto de LA PRENSA, por Ulloa

ASESINAN A REGIDOR. San Miguel. El señor German Jurado Recinos, de 44 años de edad, Idoneo en Farmacia, fue secuestrado el viernes por la noche y encontrado muerto en Nueva Guadalupe. Era regidor propietario, del presente Concejo Municipal de esta ciudad.

Denuncia plagio de un profesor

(San Vicente). El secuestro de su esposa, profesor José Leocadio Ortiz, denuncia la señora Edith Fortis de Ortiz.

Manifiesta que su esposo trabaja como docente en la escuela Modesto Barrios de la ciudad de

Pasa a la página 22

SECUESTRADO. Profesor José Leocadio Ortiz, originario de San Vicente, fue secuestrado por desconocidos el viernes en la noche en Guazapa. Trabajaba en la Esc. Modesto Barrios de Aguilares.

Pasa a la página 22

Respalda reformas a la Ley de Casación

"Que se introduzcan reformas adecuadas al recurso de casación, con el objeto de que su trámite sea sencillo y rápido, respondiendo entre otras cosas, a los principios de justicia".

Así se expresó el Dr. Arturo Martínez Flores, magistrado de la Cámara de la ciudad de Cojutepeque, de la segunda sección del centro. Luego, agregó:

"Es conveniente que el tribunal correspondiente resuelva esos recursos en su totalidad, ya que es beneficioso a los tribunales inferiores, para saber si están equivocados o no en sus resoluciones."

El Dr. Martínez Flores, concluyó manifestando: "El recurso de casación debe ser una garantía tanto para litigantes como para los tribunales judiciales inferiores".

Recurso de Casación

Ya hemos visto que en la Casación se trata de dos cosas diferentes en forma aparente, o, si se quiere, de dos recursos, ya que en la realidad, los dos recursos no existen. La distinción entre el recurso de "infracción de la ley" y el recurso por "quebrantamiento de forma", corres-

Pasa a la página 22

Matan a tiros a Juez de Paz de Tecoluca

(De San Vicente). En la hacienda Las Moras, cantón El Palomar, fue acorralado a balazos el sábado al mediodía el Juez Segundo de Paz de Tecoluca, Depto. de San Vicente, señor Jesús Rodríguez Molina de 50 años de edad.

Con él fue muerto en el mismo hecho el señor Raúl Villegas. Los primeros datos dicen que Rodríguez Molina había ido a la Hacienda Las Moras en asuntos personales,

que se hacía acompañar por el joven Villegas. Ambos fueron emboscados por desconocidos en una de las veredas interiores de la hacienda, por lo que no les dieron tiempo de huir ni de defenderse.

Al hacerse presente las autoridades, ninguno de los vecinos, ni colonos de hacienda aportaron datos, concretándose a decir nada más que sólo oyeron las detonaciones y el tropel de personas que corrían.



Foto de LA PRENSA, por Aldana

RESPALDO A DAMNIFICADOS. En la Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES), se ha integrado un comité de respaldo a los propietarios de establecimientos comerciales e industriales afectados por acciones de violencia durante las semanas anteriores. Al centro, el

presidente don Luis Mendoza, acompañado de los integrantes del comité señores Carlos Orellana, Carlos Baltazar Zepeda, Gloria de Orellana, Mario Samayoa y José Armando Díaz.